



EN LA CIUDAD DE MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE PLENOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, LOS SEÑORES CONSEJEROS LICENCIADOS JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, RAÚL LUIS MARTINEZ, GERARDO BRIZUELA GAYTAN, HÉCTOR O. DÍAZ CERVANTES, SALVADOR AVELAR ARMENDARIZ Y LICENCIADO ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA, SECRETARIO GENERAL DEL PROPIO CONSEJO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO PONIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
 - 2.- DAR CUENTA CON LA APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS
 - DAR CUENTA CON ANALISIS DE PROYECTO DE RATIFICACION EN EL CARGO DEL LIC. SALVADOR MONTOYA GOMEZ, JUEZ DE CONTROL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
 - 3.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.
-
- 1.01.- EL MAGISTRADO PRESIDENTE SOMETE A

CONSIDERACION DEL PLENO DEL CONSEJO EL ORDEN DEL DIA, MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

2.01.- EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN LICENCIADO HECTOR ORLANDO DÍAZ CERVANTES, CON EL PROPÓSITO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS PRECEPTOS DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARTICULARMENTE EN EL ARTÍCULO 82, ADEMÁS DE LOS ARTÍCULOS 9, 13 Y 20 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, DA CUENTA AL PLENO CON EL OFICIO NÚMERO CONT-1016/16, SIGNADO POR LA C.P. MARÍA ESTHER LÓPEZ RODARTE, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA INFORMACIÓN REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PODER JUDICIAL Y DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, ASÍ COMO EL CIERRE PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICO POR PARTIDAS CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2016, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN REFERENTE AL FONDO JUDICIAL DE RETIRO PARA EL PAGO DE HABER DE RETIRO DE MAGISTRADOS, ANEXANDO COPIA DE LA INFORMACIÓN DEL CONTRATO NÚM. 140898-2 GENERADA POR EL FIDUCIARIO, BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. AL TERCER TRIMESTRE EJERCICIO 2016, LO ANTERIOR, PARA SU ANÁLISIS, APROBACIÓN Y POSTERIOR ENVÍO AL CONGRESO DEL ESTADO, HACIENDO MENCIÓN QUE SE TIENE COMO FECHA LÍMITE PARA SU ENVÍO EL DÍA ÚLTIMO HÁBIL DEL MES DE OCTUBRE DE 2016.

ACTO CONTINUÓ EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO

LICENCIADO SALVADOR AVELAR ARMENDÁRIZ, MANIFESTÓ: QUE EN VIRTUD DE QUE NO SE REMITIÓ EL DOCUMENTO DE CUENTA CON ANTELACIÓN, EL CUAL CONTIENE INFORMACION QUE NO PUEDO AUTORIZAR SIN REVISAR PREVIAMENTE, ES QUE CONFORME AL ARTÍCULO 25 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EMITE VOTO EN CONTRA, LO CUAL ES SECUNDADO POR LOS CONSEJEROS GERARDO BRIZUELA GAYTÁN Y LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO.

AHORA BIEN, UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PRESENTE ASUNTO, SE APRUEBAN POR MAYORÍA DE VOTOS LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PODER JUDICIAL Y DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, ASÍ COMO EL CIERRE PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICO POR PARTIDAS CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2016, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN REFERENTE AL FONDO JUDICIAL DE RETIRO PARA EL PAGO DE HABER DE RETIRO DE MAGISTRADOS.

CONCLUSIÓN: EL PLENO DEL CONSEJO SE DA POR ENTERADO Y APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, EMITIDOS POR LOS CONSEJEROS MAGISTRADOS JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, Y SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES Y LOS LICENCIADOS HÉCTOR O. DÍAZ CERVANTES Y RAÚL LUIS MARTÍNEZ, LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PODER JUDICIAL Y DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, ASÍ COMO EL CIERRE PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICO POR PARTIDAS CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2016, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN REFERENTE AL FONDO JUDICIAL DE RETIRO PARA EL PAGO DE HABER

DE RETIRO DE MAGISTRADOS; ASIMISMO, SE APRUEBA SE
INFORME LO CORRESPONDIENTE AL H. CONGRESO DEL
ESTADO, CON EL VOTO EN CONTRA DE LOS CONSEJEROS
SALVADOR AVELAR ARMENDARIZ, GERARDO BRIZUELA
GAYTAN Y LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARAMBURO;
CONSECUENTEMENTE, TURNESE A CONTRALORÍA, AL
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO Y A LA
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PARA EL TRÁMITE
CORRESPONDIENTE.

2.1.01.- EL LICENCIADO SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES,
SOLICITA SE AUTORICE EL PROYECTO DEL DICTAMEN DE
EVALUACIÓN PARA EFECTOS DE RATIFICACIÓN EN EL
CARGO DEL LICENCIADO SALVADOR MONTOYA GOMEZ, JUEZ
DE CONTROL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, ADSCRITO
A LA SEDE DE GUADALUPE VICTORIA DEL PARTIDO
JUDICIAL DE MEXICALI, B.C.

CONCLUSION: EL PLENO DEL CONSEJO SE DA POR
ENTERADO Y AUTORIZA EL PROYECTO DE DICTAMEN DE
RATIFICACIÓN EN EL CARGO DEL LICENCIADO SALVADOR
MONTOYA GOMEZ, JUEZ DE CONTROL DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO, ADSCRITO A LA SEDE DE GUADALUPE
VICTORIA DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, B.C.;
CONSECUENTEMENTE TURNESE A LA COMISION DE CARRERA
JUDICIAL, AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y A
OFICIALIA MAYOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA PARA
QUE DEN EL SEGUIMIENTO QUE CORRESPONDA.

3.- AGOTADO EL ORDEN DEL DIA SE DIO POR TERMINADA LA SESION, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DE SU FECHA FIRMANDO LOS QUE INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO QUE AUTORIZA Y DA FE.

MAG. JORGE ARMANDO VASQUEZ.
CONSEJERO PRESIDENTE.

MAG. MIRIAM NIEBLA KRÁMBURO.
MAGISTRADA CONSEJERA.

MAG. SALVADOR JUAN OTEY MORALES.
MAGISTRADO CONSEJERO.

LIC. RAÚL LUIS MARTINEZ.
JUEZ CONSEJERO.

LIC. GERARDO BRIZUELA GAYTAN.
CONSEJERO.

LIC. HÉCTOR O. DÍAZ CERVANTES.
CONSEJERO.

LIC. SALVADOR AVELAR ARMENDARIZ.
CONSEJERO.

LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA
SECRETARIO GENERAL.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

--- EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, LICENCIADO ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 173 FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA - - - - -

- - - - - **CERTIFICA** - - - - -

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, QUE EN CINCO (05) FOJAS ÚTILES SE ACOMPAÑA, IMPRESAS POR UN SOLO LADO, ES UNA REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS;** MISMA QUE SE TIENE A LA VISTA. DOY FE. - - - - -

- - - MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. - - - - -

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA.

